



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 16/2024
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 14.05.2024



La sesión inicio a las 8:20 a.m. en la Escuela de Bioanálisis, presidida por el **Dr. MARIO PATIÑO TORRES**, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

Prof^a. INGRIST ALEMAN
 PROF. AQUILES SALAS
 PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
 PROF. MARCO ÁLVAREZ
 Prof^a. PATRICIA TORRES
 Prof^a. JOANNE SALAS
 PROF. JESÚS VELASQUEZ

COORDINADORA ACADÉMICA
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO
 COORDINADOR DE POST GRADO
 COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
 COORDINADORA DE EXTENSIÓN
 COORDINADORA DE CURRÍCULO
 COORDINADOR DE TECNOLOGÍA

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. HECTOR ARRECHEDERA
 PROF. SATURNINO FERNANDEZ
 PROF. FRANCISCO ALEJANDRO RISQUEZ
 Prof^a. MONICA GALINDO

SUPLENTES:

PROF. RICARDO BLANCH
 PROF. INGRIST ALEMAN
 PROF. HECTOR MORENO

DIRECTORES DE ESCUELAS:

PROF. WILLIAMS SÁNCHEZ
 PROF. ENRRIQUE VERA
 Prof^a. JUVIC GONCALVES
 PROF. JOEL OSORIO
 PROF. JUAN MUÑOZ
 Prof^a. CARMEN ZULAY VERDY

ESC. "LUIS RAZETTI"
 ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
 ESC. DE BIOANÁLISIS
 ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
 ESC. DE SALUD PÚBLICA
 ESC. DE ENFERMERÍA

DIRECTORES DE INSTITUTOS

PROF. NELSON ARVELO
 Prof^a. FANNY CARREÑO
 Prof^a. BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA
 Prof^a. MERCEDES ZABALETA

INST. ANATÓMICO "JOSÉ IZQUIERDO"
 INST. ANATOMOPATOLÓGICO
 INST. MEDICINA TROPICAL
 INST. DE INMUNOLOGÍA

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

PRINCIPAL:

BACHILLER: MARÍA FERNANDA HERNÁNDEZ

SUPLENTE:

TEC. SUP. UNIV. JOSÉ GABRIEL NIETO

Y la Prof^a. LENYS ARIAS, quien actuó como Secretaria ante el Consejo de Facultad

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA

- 1.1 Consideración un Oficio presentado por la Coordinación de Extensión dirigido a DEU-UCV
- 1.2 Se somete a consideración el Baremo de proceso de ingreso a los Postgrado Clínico de la Facultad de Medicina.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 15/2024 DEL 07.05.2024. APROBADA**PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES:****PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO**

El Ciudadano Decano Profesor Mario Patiño Torres informó:

1. Consejo Universitario (CU) – Sesión ordinaria 08/05/2024.
 - Se aprobó Segunda discusión la modificación del Reglamento sobre Ingresos Propios generados por la venta de productos y la prestación de servicios a terceros por parte del personal docente y de investigación de la UCV (Documento Anexo).
 - Se mantiene en Consideración y evaluación del "PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN, ATENCIÓN, ACOMPAÑAMIENTO, ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CASOS DE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO EN LA UCV".
 - COMISIÓN CLASIFICADORA CENTRAL
 - ASCENSOS.

FACULTAD DE MEDICINA

- Oficio N° CCC-145-2024 de fecha 02-05-2024. **Prof. MARLENYS DEL CARMEN MATERAN NAVAS**. C.I. N° V-11.128.173. Ascenso Académico y Administrativo a la categoría de **profesora ASISTENTE**, a partir del 15-05-2023, fecha de consignación del Trabajo de Ascenso, **podrá ascender a la categoría de AGREGADO a partir del 16-05-2027**, pero por poseer una antigüedad académica de tres (3) años, cuatro (4) meses y catorce (14) días, podrá ascender a la categoría de AGREGADO **a partir del 02-01-2024**, cumplidos los extremos de Ley.
- Oficio N° CCC-146-2024 de fecha 02-05-2024. **Prof. MARÍA DEL CARMEN ÁLVAREZ DELGADO**. C.I. N° V-5.979.125. Ascenso Académico y Administrativo a la categoría de profesora ASISTENTE, a partir del 15-05-2023, fecha de consignación del Trabajo de Ascenso, **podrá ascender a la categoría de AGREGADO a partir del 16-05-2027**, pero por poseer una antigüedad académica de dos (2) años, nueve (9) meses y dieciocho (18) días, podrá ascender a la categoría de AGREGADO a partir del 29-07-2024, cumplidos los extremos de Ley.

- COMISIÓN CENTRAL DE REVÁLIDA Y EQUIVALENCIAS.
 - INFORMES DE EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS.

FACULTAD DE MEDICINA

N°	N° SOLICITUD	APELLIDOS Y NOMBRES DEL SOLICITANTE	CÉDULA DE IDENTIDAD	FECHA DE LA SOLICITUD	TIPO DE SOLICITUD	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA	CARRERA DE PROCEDENCIA	CARRERA DE DESTINO	INSTITUCIÓN DESTINO	DECISIÓN	N° PLANILLA(S)	CONSEJO DE FACULTAD
1	45396	BARRAGAN EMILY	V-19.830.987	08.06.22	EQUIVALENCIAS	UC	MEDICINA	BIOANALISIS	UCV	PROCEDENTE	RE000441	23.04.24
2	51611	BLANCO VANESA	V-30.186.437	21.02.24	EQUIVALENCIAS	CULTCA	TSU ENFERMERÍA	MEDICINA	UCV	NO PROCEDENTE	RE000427	16.04.24
3	43388	FONSECA NATHALI	V-17.426.125	13.12.23	EQUIVALENCIAS	LUZ	BIOLOGÍA	BIOANALISIS	UCV	PROCEDENTE	RE000370	23.04.24
4	43474	GOMEZ NERY	V-3.218.645	11.12.23	EQUIVALENCIAS	UPEL	EDUCACIÓN: BIOLOGÍA/CIENCIA GENERAL	MEDICINA	UCV	NO PROCEDENTE	RE000426	16.04.24

- INFORME DE VALIDEZ DE TÍTULO.

FACULTAD DE MEDICINA

N°	N° SOLICITUD	APELLIDOS Y NOMBRES DEL SOLICITANTE	CÉDULA DE IDENTIDAD	FECHA DE LA SOLICITUD	TIPO DE SOLICITUD	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA	CARRERA DE PROCEDENCIA	CARRERA DE DESTINO	DECISIÓN	N° PLANILLA(S)	CONSEJO DE FACULTAD
1	V-5134	HERRERA VERÓNICA	V-27.246.304	26.02.24	VALIDEZ	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA COLOMBIA	MEDICA Y CIRUJANA	MEDICA CIRUJANA	PROCEDENTE	18014	05.03.24
2	00951	AGUANA CARLOS	V-19.435.857	11.03.24	VALIDEZ	UNIVERSIDAD DE LA SABANA COLOMBIA	MEDICO	MEDICO CIRUJANO	PROCEDENTE	18015	05.03.24

2. Jueves 09/05/2024 - Instalación de las **Primeras Olimpiadas Regionales contra el cáncer infantil**, realizadas en el Hotel Pestana, con la participación de Médicos Residentes de los Postgrados de Pediatría y Cirugía Pediátrica de la región Capital y que contó con el auspicio del MPPS y la OPS.
3. Jueves 09/05/2024 – Se realizó en el auditorio del IMT el Primero del CICLO DE FOROS SOBRE LA UNIVERSIDAD NECESARIA: El Modelo Epistemológico de la UCV. Expositora: María Fátima Garcés, vicerrectora académica.
4. Jueves 09/05/2024 – Se asistió al acto privado de traslado temporal de los Estatutos Republicanos de 1827 de la Ilustre Universidad Central de Venezuela desde la Dirección de Archivo Central al Despacho Rectoral.
5. Viernes 10/05/2024 - Acto solemne "Encuentro de la Universidad Central de Venezuela con las Academias", en el que se reafirma las alianzas con la firma de un Convenio Marco de Cooperación, con las siete (7) Academias Nacionales de Venezuela (de la Lengua, de la Historia, de Medicina, de Ciencias Políticas y Sociales, de Ciencias Físicas Matemáticas y Naturales, de Ciencias Económicas, de Ingeniería y Hábitat.
6. Domingo 12/05/2024 – Conmemoración del Día Internacional de los Profesionales de la Enfermería y del Día del Médico Sanitarista, a propósito de este último evento la Sociedad Venezolana de Salud Pública y la Alianza de Asociaciones de Salud Pública de las Américas le otorgó el Diploma de Honor del Médico sanitarios como reconocimiento a varios miembros de este Consejo, Pros. Saturnino Fernández, Huniades Urbina y Mario J. Patiño Torres.
7. Lunes 13/05/2024. Se realizó la presentación de la Tesis Doctoral con la calificación de EXCELENTE, por parte de la Profesora INGRIST JOSEFINA ALEMÁN BERMÚDEZ, para optar al grado académico de Doctora en Ciencias de la Salud de la Ilustre Universidad Central de Venezuela.
Tesis titulada: "DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES EN BIOQUÍMICA MEDIANTE ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZAS BASADAS EN LA GAMIFICACIÓN".
Jurado:
Dr. Mario J. Patiño Torres (Tutor)
Dra. Josly Hernández - Facultad de Ciencias UCV
Dra. Laura Hernández - Facultad de Humanidades y Educación
Dra. Mildred Meza (Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez)
Dr. Jesús Rodríguez – Facultad de Medicina UCV
8. Martes 14/05/2024 – Estamos convocados a las 11.00 am a la Celebración del 68 Aniversario del Instituto Autónomo Hospital Universitario de Carcas, en el auditorio principal de esa institución.
9. Viernes 17/05/2024 – Estamos convocados a la Entrega de los Premios Vargas y Razetti, que reconocen la investigación Básica y Clínica respectivamente, y que se realizará en el Auditorio Dr. Andrés Gerardi.
10. Recordatorio a los directores de Escuela e Institutos, de completar el registro del personal de las dependencias solicitados por el departamento de RRHH.
11. Recordatorio a los Directores de Escuela e Institutos, de la solicitud de la Prof. Mercedes Marrero, Coordinadora del **Programa Coordinado para la Mitigación de Riesgos ante Desastres Socionaturales** (COMIR-UCV), para la designación de los delegados de las Escuelas e institutos de la Facultad, notificando adscripción, correos electrónicos y números de celular, mediante comunicación a comir.ucv@gmail.com.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA

La Profesora Ingrist Aleman informó:

- 1.- El Programa "Quiero ser Ucevista" organizado por Secretaría UCV donde hacen recorridos por diferentes colegios de la ciudad de Caracas llevando información sobre las diferentes carreras que pueden cursar en la UCV se acerca a su fin debido a que el **31 de mayo cierran las inscripciones de SIMADI**. Se realizará una actividad, antes de cerrar SIMADI, en el pasillo techado frente al aula magna con un stand por Facultad donde se promocionarán las carreras a través de volantes, trípticos y afiches.
- 2.- Porcentaje de estudiantes para los diferentes mecanismos de ingreso. Año 2023:
OPSU, 76%
SIMADI, 19 %
Art 25, 1,56%
Samuel Robinson, 0,2%
Actas Convenio, 2,8%

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRATIVA

El Profesor Aquiles Salas informó:

1. En la sesión del CU del día 15/05/24 se analizó el Presupuesto aprobado para la UCV para el año 2024, de esa información resalto que para el funcionamiento la Facultad de Medicina se aprobaron Bs. 7.200.000, de los cuales en la actualidad se ha remitido a la cuenta de la Facultad Bs. 11.000.
2. En la misma información se expresó la relación del cálculo y distribución por facultades la distribución no homogénea del presupuesto general para cada una; se respondió que en el cálculo se toma en cuenta las rendiciones de ingresos propios reportados por cada facultad.
3. En reunión con el Sr. Walter Mata, Jefe de Unidad de Mantenimiento de la Facultad, se analizó el personal asignado esta Unidad y se reportaron 9 obreros, 1 secretaria; asisten 2 veces a la semana y en cuanto a sus habilidades y capacidades se aprecia las carencias de personal capacitado y además cuentan con poca dotación de materiales y equipos.
4. En la reunión del CU el acta donde se ratifica el nuevo reglamento de ingresos propios de la UCV para las prestaciones de servicios; es recomendable que se informe a la Facultad de dichos proyectos o actividades pues debe tener la aprobación del CF para su ejecución.

PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

La Profesora Patricia Torres informó:

Se realizó el pasado miércoles 08 de mayo en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad., el Consejo Central de Extensión, tratándose los siguientes aspectos.

Se firmó una carta de intención entre la Directora de Extensión Universitaria y la Fundación Ecoprácticas, encabezada por su Director Fernando Jauregui, quienes ponen a disposición un terreno de más de 23 hectáreas en Filas de Mariche, propiedad de la Hermandad Gallega, para realizar pasantías e investigaciones. Al tener la carta de intención firmada se las haré llegar.

Fue recuperada la sede del Programa Nueva Esparta, con salones recuperados, con internet y su coordinador, el profesor Juan Tinedo está tratando de establecer alianzas con el sector hotelero de la zona, para recibir nuevamente a pasantes de las distintas facultades.

Pendiente la activación del Programa Amazonas y Delta.

Desde el día de ayer, hasta el viernes 17 de mayo, se realizarán en la Facultad de Ciencias las Jornadas de Energía e Investigación.

El pasado sábado 04 de mayo se realizó una Jornada asistencial en San Agustín, los grupos de extensión que participaron fueron Hazlo Hoy y Víveres Sano, atendiendo 193 personas en Bioanálisis (sólo examen de heces), pediatría, ginecología y medicina general, observándose dos grandes problemas: embarazo precoz e hipertensión. Ya fueron solicitados a los grupos de extensión el informe de la actividad a fin de elaborar un proyecto de servicio comunitario para dar información acerca de esas dos temáticas.

La directora informó de una visita que realizaron el lunes 06 de mayo a CANIA, con la finalidad de firmar un convenio marco y en ese marco, convenios específicos con las distintas facultades. Por la Facultad de Medicina asistió el profesor Joel Osorio, Director de la Escuela de Nutrición y Dietética, quienes tienen tiempo trabajando con CANIA. Este convenio servirá para servicio comunitario, pasantías e investigaciones, cursos y diplomados.

En este Consejo expuse la inquietud sobre los avales a los diplomados que está otorgando la Dirección de Extensión, particularmente el Diplomado de Tratamiento de las adicciones. Solicitando a la DEU solicitar a las Facultades el aval de los cursos y/o diplomados según el área del conocimiento. Solicitud compartida por los coordinadores presentes.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

El Profesor José Ramón García informó:

1. Se informa que ya fue publicado el nuevo número de la REVISTA DIGITAL DE POSTGRADO de la Facultad de Medicina, se consigue a través del enlace http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_dp
2. Asistí a entrevista con la periodista Mercedes Ledezma de Unión Radio el viernes 10 de mayo. TEMA: tuberculosis.
3. Asistí a los actos programados en el Aula Magna, Instituto de Medicina Tropical y la defensa de Tesis de Grado de la profesora Ingrist Alemán.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

El Profesor Marco Álvarez informó:

1. La investigación científica como instrumento transformador y creativo, ha estado siempre sujeta a respuestas inesperadas, ante estas, los y las investigadoras revisan los protocolos, insisten, persisten, resisten y nunca desisten. II CONGRESO DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA DE LA FACULTAD DE MEDICINA: Por una integración de las ciencias de la salud. Continúa su marcha.

2. La coordinación de investigación informa que, atendiendo la invitación que realizara el equipo rectoral, precedido por el Dr. Victor Rago Albuja, se asistió al acto de "Firma del convenio marco entre la Universidad Central de Venezuela (UCV) y las Academias Nacionales". Un instrumento que, permitiría fortalecer los vínculos entre estos dos espacios, descritos por el Dr. Rago en su intervención, como un "domicilio intelectual", promotor del libre pensamiento y generador de cultura, académica - científica, dentro de una sociedad que anhela el modelo de convivencia solidaria, liberadora del "modelo de convivencia yuxtaposicional", y que daría paso al "modelo de convivencia aditivo", garantizando así, la participación interdisciplinaria y transdisciplinaria, en la construcción de la universidad que deseamos. Resultaron muy apropiadas las palabras iniciales del representante de las Academias el Dr. Eugenio Hernández - Breton, quien, con una narrativa de convivencia, describió la cronológica creación de estas; siendo la antigua, la Academia Venezolana de la Lengua, seguida por la Academia Nacional de la Historia, la Academia Nacional de Medicina, la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales, la Academia Nacional de Ciencias Económicas y la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, la más joven de las 7 de ellas. En general, el convenio contempla, entre otros elementos transformadores, el diseño y ejecución de proyectos de investigación, en ciencias básicas y de salud, así como de desarrollo sustentable, que estarían bajo la custodia de distintos comités que, con responsabilidad, garanticen el buen cumplimiento de la ejecución de los recursos generados de esta sinergia estratégica entre la UCV y las Academias Nacionales.
Bienvenido Convenio.
3. La coordinación de investigación informa sobre su asistencia al acto de presentación y defensa del Trabajo doctoral de la Profesora Ingrid Alemán, actual Coordinadora Académica de la Facultad de Medicina y además investigadora de la Cátedra de Bioquímica de la Escuela José María Vargas. La profesora Alemán nos ubicó sobre el proceso de GAMIFICACIÓN; es decir: enseñando y aprendiendo, a través del juego, como una estrategia científico - metodológica conducente a la mejora del proceso de enseñanza - aprendizaje de la bioquímica, impartida a una población de estudiantes de la Escuela José María Vargas. Sus elegantes resultados, condujeron hacia una discusión que, sin duda alguna coloca a la profesora alemán en el plano de la tendencia mundial de la investigación que busca nuevos métodos y entornos innovadores para la mejor valoración de los contenidos académicos concebidos por competencia y orientados hacia el campo de la bioquímica. Felicitaciones Profesora Alemán por su valioso nivel doctoral, de la mano de su tutor Dr. Mario Patiño.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE CURRÍCULO

La Profesora Joanne Salas NO presento informe para este Consejo de Facultad.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

El Profesor Jesús Velásquez informó:

Durante la semana del 07 al 14 de mayo se transmitió vía Internet, la presentación de:

- Videoconferencia, a cargo de la Dra. Ocarina Castillo
- Tesis Doctoral Profa. Andy Castillo. CENDES
- Tesis de doctorado de la Prof. Ingrid Alemán, Coordinadora Académica de la FM, la que estuvo muy concurrida y mejor presentada por lo que el jurado la aprobó con el calificativo de Excelente. Felicitaciones.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

PUNTO No. 4.1: Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

El Profesor Williams Sánchez informó:

1. Se continúa en la revisión de las credenciales de los aspirantes a jefes de cátedras y departamento por los integrantes de la comisión de sustanciación
2. El viernes 10, fuimos llevados por los representantes de la Cruz Roja atendiendo a la invitación que nos hizo la directora de la escuela de la facultad de ciencias de la Salud de la UC, en Maracay Edo. Aragua, Dra. Irma Agüero, las Coordinadoras de la comisión de currículo, y académica de la Escuela, el Director del Instituto
3. Anatómico, la Directora de la Escuela de Enfermería y los representantes designados por los directores de Bioanálisis, Nutrición y Dietética y de la Escuela Vargas, además de la directora del centro, estuvieron presentes el Dr. José Sánchez representante del Decano de la Facultad de Ciencias y el Dr. Carlos Alejo Coordinador de la Sala de Simulación.

4. Hicieron una presentación de la sala de simulación, como está coordinada y estructurada. Es utilizada por las cátedras de Cirugía, Medicina, Pediatría y Obstetricia, cada una tiene un coordinador que organiza las simulaciones y donde participan estudiantes de 3,4, 5 y 6to año.
5. Presenciamos un ejemplo de cómo es utilizada la sala, que dispone de un maniquí que es el usado, tienen los materiales, guantes, batas, etc., además de estar separada del área donde se encuentran los que dirigen los instrumentos como paciente, tienen un centro fuera de la sala para el control de las diferentes variables que utilizan en los momentos del simulacro (pulso, TA, ECG, etc.), los estudiantes que participan disponen de auriculares y micrófonos, de un televisor donde aparecen todos los signos vitales, los cuales son modificados desde el área de control a través de tablets y además controlan lo que dice el paciente de estar consciente. Nos comentaron que la forma de evaluar a los bachilleres, siempre en forma positiva, nunca haciendo observaciones negativas.
6. De igual forma informan que están colaborando con la instalación de otra unidad en diferentes escuelas de medicina, actualmente con la de la ULA, así como están en contacto con otras unidades de otros países, como Argentina y México, por mencionar algunas y que estas unidades deben cumplir con una serie de requisitos y tiempo para poder ser integradas a la organización que las agrupa.
7. Estuvieron muy satisfechos con nuestra presencia, porque es primera vez que ellos hacen este tipo de reunión con asistencia de representantes de la Facultad de Medicina de la UCV y sus escuelas, la cual fue provechosa, piensan que deben mantenerse esta relación y están dispuestos a ayudarnos y asesorarnos en lo que necesitemos para la nuestra.
8. Visitamos todas las instalaciones de la sede donde además del área de simulación reciben clases. La Cruz Roja dio el refrigerio de desayuno y el almuerzo.

**PUNTO No. 4.2: Informe del Director de la Escuela de Medicina “José María Vargas”
El Profesor Enrique Vera informó:**

1. El Miércoles 08 se recibió a una Comisión de la Policía Nacional para realizar una visita a la Escuela Vargas con fines de evaluar la situación de inseguridad derivada de algunas personas que han ocupado el techo de la entrada del Edificio Ciencias I y, por otro lado, una construcción irregular en el Edificio de Consulta Externa del Hospital Vargas, inmueble que fue invadido hace algunos años y que colinda con la Escuela. Esta problemática fue denunciada en su momento a las autoridades.
2. Se hizo recorrido por las instalaciones de la Escuela y los oficiales procedieron a desalojar a las personas mencionadas procediendo a realizar una citación a la comisaría correspondiente. Ese mismo día en horas de la noche regresaron y fueron desalojados nuevamente, hasta ahora no han regresado y se mantiene patrullaje en los alrededores de la Escuela.
3. Se asistió al encuentro entre la UCV y las Academias Nacionales que se desarrolló el viernes 10 de mayo en el Aula Magna.
4. Gracias a las gestiones realizadas ante el Vicerrectorado Administrativo de la UCV se logró la compra de los 2 tableros eléctricos que se encuentran dañados en la Escuela Vargas y se planificó para el fin de semana su instalación. Para los días sábado 18, domingo 19 y probablemente el lunes 20 se suspenderá el servicio eléctrico en la Escuela para realizar dichos trabajos

PUNTO No. 4.3: Informe del Director de la Escuela de Salud Pública
El Profesor Juan Muñoz NO presento informe para este Consejo de Facultad.

PUNTO No. 4.4: Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética
El Profesor Joel Osorio informó:

Desarrollo de actividades académicas y administrativas de forma normal.

1. Consejo de la Escuela Ampliado 9 de mayo de 2024:
 1. donde se presentó el plan de Gestión de la Comisión de Educación Continua, incluidos los cursos y talleres para la generación de Ingresos Propios.
 2. Se recibió a la Junta directiva del Colegio Nacional de Nutricionistas y Dietistas de Venezuela. Quienes hicieron entrega de Router para brindar servicio de Internet vía Wifi, a toda la comunidad de la Escuela.
2. El día 10 de mayo de 2024, La Profa Elizabeth Rivera (Coordinadora Académica de la END). Asistió en representación de esta escuela, a la Universidad de Carabobo atendiendo la invitación del Director de la Escuela Luis Razetti Dr. William Sánchez.
3. Se gestionaron ante la Coordinación de Extensión, 2 talleres función de ingresos propios, esto en el marco del 74 aniversario de la escuela de Nutrición
4. Situación de vigilancia. Se mantiene déficit el día miércoles.

PUNTO No. 4.5: Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis

La Profesora Juvic Goncalves No presento informe en este Consejo de Facultad.

PUNTO No. 4.6: Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería

La Profesora Carmen Zulay Verdy informó:

1. El día jueves 09 inicio la poda y tala en los alrededores de nuestra cancha y culminó el día sábado con la tala de un árbol conforme al informe realizado y conocido por la comisión de paisajismo integrada por COPRE, Dirección de Mantenimiento Central, Jardín Botánico, Ministerio de Ecosocialismo. En espera de la visita de esta comisión, para que emitan informe si esta actividad fue realizada conforme a las indicaciones realizadas por ellos.
2. Informar que se asistió el viernes 10 a la visita de la sala de simulación de la UC sede Maracay, donde fue una experiencia satisfactoria y con mucho potencial para la formación del estudiante de nuestra casa de estudios, especialmente para el estudiante de enfermería.
3. El día jueves 16 de mayo se celebrará con solo actividades culturales el día de la enfermería.
4. El diplomado de Enfermería Psiquiátrica, es un llamado a la no información y formación vía express, que muchas personas, instituciones privadas están realizando para hacerse un ingreso también fácil. Porque proponen programas de contenido teórico rápido que lo encontramos en internet. De verdad que como jefe de la cátedra de enfermería en salud mental y psiquiatría la intención es exigir que este diplomado sea paralizado hasta tanto sea revisado y avalado por nuestra escuela, pues en la Universidad no hay otra escuela de enfermería además en las redes quienes dan la información al respecto, dicen ser psicólogos, quienes saben de su área no así de enfermería.

PUNTO No. 5: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:**PUNTO No. 5.1: Informe del Director del Instituto Anatómico José Izquierdo**

El Profesor Nelson Arvelo NO presento informo para este Consejo de Facultad.

PUNTO No. 5.2: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Experimental

La Profesora Zury Domínguez No estuvo presente en la sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.3: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Tropical

La Profesora Belkisyolé Alarcón De Noya informó:

- 1.- Felicitaciones a la Dra. Ingrist Alemán por su doctorado, a los profesionales de la enfermería y a las madres del Consejo de Facultad.
- 2.- Instalación con el aval de la COPRED de 3 aires acondicionados de 24000 BTU en la Sección de Bacteriología adquiridos por autogestión.
- 3.- El sábado 11 de mayo se realizó en el IMT el segundo Taller "Fase Pre-Analítica de la Empresa M&G calidad de atención, 8:30 a 4 pm. Participaron exonerados del IMT 5 Bioanalista y 5 técnicos.
- 4.- El próximo mes de junio 21, 22, 28 y 29, se ofrecerá el curso de Diagnóstico de Hemoparásitos organizado por la Cátedra de Parasitología y el Instituto de Medicina Tropical.
- 5.- En octubre se inicia el Diplomado de Medicina Digital el cual se encuentra para su revisión en la Coordinación de Extensión.
- 6.- Durante la semana del 6 al 10 de mayo asistí a la XI Reunión de la Plataforma de Chagas, la Coalición y NHEPACHA. Con tristeza debo comunicar que, ante la comunidad científica e instancias financiadoras, Venezuela está invisible.
- 7.- Durante la presente semana se realizan las Jornadas Científicas de la Facultad de Ciencias en la cual el IMT tiene 2 conferencias y 5 presentaciones de trabajos libres.

PUNTO No. 5.4: Informe de la Directora del Instituto de Anatomopatológico

La Profesora Fanny Carreño NO presento informo para este Consejo de Facultad.

PUNTO No. 5.5: Informe del Director del Instituto de Cirugía Experimental

El Profesor Rodolfo Miquilarena No estuvo presente en la sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.6: Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina

La Profesora Noris Rodríguez No estuvo presente en la sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.7: Informe de la Directora del Instituto de Inmunología

La Profesora Mercedes Zabaleta NO presento informo para este Consejo de Facultad.

PUNTO No. 6: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, EGRESADOS Y ESTUDIANTILES

PUNTO No. 6.1: Representante Profesoral.

El Profesor Alejandro Rísquez Parra informó:

Aclaratoria al Decano y los Profesores de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" y la Facultad de Medicina, UCV, por comunicados del Profesor Jubilado Rómulo Orta Cabrera con información falsa y con fines de desacreditar la Gestión de la Cátedra de Salud Pública (SP) y el Departamento de Medicina Preventiva Y Social (MPS).

Estimados Decano y Consejeros de la Facultad de Medicina, UCV,

Me dirijo a ustedes para expresar mi profunda preocupación y desacuerdo con los comunicados emitidos por el Prof. Rómulo Orta, un individuo que ha optado por la jubilación pero que continúa intentando influir en la gestión de la Cátedra de Salud Pública (SP) y el Departamento de Medicina Preventiva y Social (MPS). Estos comunicados contienen información falsa y se han distribuido de manera amplia, tanto por correo electrónico como a través de las redes sociales, buscando desacreditar nuestra labor y generar confusión entre la comunidad académica y estudiantil.

He recibido en mi buzón de correo electrónico personal cinco comunicados emitidos por el Prof. Orta Cabrera, en los cuales hace afirmaciones falsas sobre el funcionamiento de la Cátedra, insinuando una supuesta destrucción de la institucionalidad y no permitir su participación en las reuniones del Departamento y la Cátedra. Estos mensajes no solo son engañosos sino también insultantes, ya que buscan dañar la reputación de nuestro departamento y la integridad de nuestros esfuerzos educativos.

La difusión de estos mensajes ha sido extensa, alcanzando a diversos grupos dentro de la comunidad UC Vista, lo que ha generado un aumento significativo en las consultas y preguntas de colegas, amigos y hasta desconocidos, quienes buscan aclarar la veracidad de las afirmaciones contenidas en estos comunicados. Es importante destacar que estas noticias falsas han sido repetidas de manera sistemática durante los últimos dos meses, lo que evidencia una estrategia deliberada de difamación.

Es fundamental aclarar que las acusaciones y reclamos presentados por el Prof. Rómulo Orta carecen de fundamento y contradicen la realidad de nuestra actuación en el Departamento MPS y la Cátedra de SP. Quiero subrayar que los profesores jubilados no tienen derecho a participar en las actividades de la Cátedra a menos que sean adscritos como Docentes Asesores o sean invitados por la Jefatura de Cátedra o por el Departamento, circunstancia que el Prof. Orta no cumple y no ha solicitado. Además, este individuo tiene un historial de conductas impropias, problemas de actitud y mal comportamiento en reuniones anteriores de la Cátedra, demostrando un comportamiento grosero y ajeno a los principios universitarios.

Para ilustrar la gravedad de esta situación, quiero recordarles que el Prof. Rómulo Orta fue objeto de un pronunciamiento del Consejo de la Escuela "Luis Razetti" ante la difusión de noticias falsas y ofensivas, con fecha 5 de julio de 2019. Este precedente nos obliga a tomar medidas firmes frente a cualquier intento de difamar y desacreditar nuestra institución.

En vista de la gravedad de la situación y la necesidad de proteger la integridad de nuestra academia, me veo en la obligación de redactar un comunicado oficial que haga del conocimiento público la divulgación de noticias falsas por parte del Prof. Rómulo Orta. Este comunicado servirá para aclarar la verdad y reafirmar nuestro compromiso con la transparencia, la integridad y el respeto mutuo dentro de nuestra comunidad académica.

PUNTO No. 6.2: Representante de los Egresados

El representante de los Egresados No estuvo presente en la sesión del Consejo.

PUNTO No. 6.3: Representante Estudiantil

Los Representes NO presentaron informe para este Consejo de Facultad.

PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN

7.1 CF16/2024

14.05.2024

Oficio No. ADM-IA-016/2024 de fecha 03.05.2024 emitido por el Dr. Nelson Arvelo D´Freitas, Director del Instituto Anatómico "José Izquierdo" de la UCV, indica que de acuerdo a oficio No. 471/2024 de fecha 24.24.2024 y recibido el 02.05.2024 se informó que desde hace tres semanas las mesas de Disección del Instituto Anatómico fueron ubicadas en su sitio original.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 8: PARA APROBACIÓN
RENUNCIA
8.1 CF16/2024
14.05.2024

Oficio S/N de fecha 02.05.2024, emitido por la Comisión Clasificadora Sectorial de la Facultad de Medicina de la UCV, con la finalidad de enviar para su tramitación la **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **ELIZABETH PIÑA DE VÁSQUEZ**, C.I.: **4.874.298**, quien se está desempeñando en el cargo de Coordinadora de la Comisión Clasificadora Sectorial de esta Facultad. **La renuncia se hizo efectiva a partir del 06.05.24.**

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia de la Prof^a. Elizabeth Piña de Vásquez.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD
8.2 CF16/2024
14.05.2024

Oficio No. ED-0226/2024 de fecha 25.04.24, emitido por la Dra. Keybell Díaz González, Directora Encargada del Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en su Sesión Ordinaria No. 07/2024 de fecha 11.04.2024, Punto No. 7.9, conoció el oficio No. DC/053/2024 de fecha 21.03.2024, suscrito por el Dr. Gustavo Benítez, en cuyo texto informa sobre la **RENUNCIA** presentada por el Prof. **JESÚS ALBERTO VERA PASACHE**, C.I.: **21.168.913**, quien se estaba desempeñando en el cargo de Docente Temporal (Instructor Contratado) a Medio Tiempo, en la Unidad Ejecutora No. 09.10.08.02.00 IDAC 28676, con fecha de ingreso el 01.05.2023. **La renuncia se hizo efectiva a partir del 12.03.2024.**

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia del Prof. Jesús Alberto Vera Pasache.

Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD-DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
RENOVACIÓN DE CONTRATO
8.3 CF16/2024
14.05.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GÓMEZ GONZÁLEZ, ADRIANA YENIRET
CÉDULA DE IDENTIDAD:	19.351.890
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL - INSTRUCTOR
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONV. 06 HORAS
CÁTEDRA:	EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN FISIOTERAPIA
LAPSO:	01.01.23 HASTA EL 31.12.23
POSTGRADO:	MS. GERENCIA DE SALUD PÚBLICA
INGRESO:	01.01.2018

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.02.00, identificado con el **IDAC.31597**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Prof^a. Adriana Yeniret Gómez González a partir del 01.01.2023 hasta el 31.12.2023.

Solicitar apertura de concurso de oposición a la cátedra.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD-DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
8.4 CF16/2024
14.05.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	PERDOMO MARTÍNEZ, SAÚL ALEXANDER
CÉDULA DE IDENTIDAD:	22.525.512
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL - INSTRUCTOR

DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **RADIOIMAGENOLÓGÍA**
 LAPSO: **01.01.23 HASTA EL 31.12.23**
 POSTGRADO: **ESPECIALIDAD EN SALUD PÚBLICA**
 INGRESO: **01.04.2016**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.04.01.00, identificado con el **IDAC.23562**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Prof. Saúl Alexander Perdomo Martínez a partir del 01.01.2023 hasta el 31.12.2023.

Solicitar apertura de concurso de oposición a la cátedra

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD-DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.5 CF16/2024

14.05.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

> APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: INGRESO:	PÉREZ CORDOVA, RENATO RAFAEL 13.486.742 DOCENTE TEMPORAL - INSTRUCTOR MEDIO TIEMPO MOVIMIENTO HUMANO Y TECNOLOGÍAS EN FISIOTERAPIA 01.01.23 HASTA EL 31.12.23 PENDIENTE INFORMACIÓN PENDIENTE INFORMACIÓN
---	--

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.01.00, identificado con el **IDAC.27300**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Prof. Renato Rafael Pérez Córdova a partir del 01.01.2023 hasta el 31.12.2023.

Solicitar apertura de concurso de oposición a la cátedra

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD-DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.6 CF16/2024

14.05.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

> APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: INGRESO:	PEÑALOZA HERNÁNDEZ, VICTOR MANUEL 6.123.553 DOCENTE TEMPORAL - INSTRUCTOR TIEMPO CONV. 06 HORAS MOVIMIENTO HUMANO Y TECNOLOGÍAS EN FISIOTERAPIA 01.01.23 HASTA EL 31.12.23 PENDIENTE INFORMACIÓN 01.01.2022
---	--

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.01.00, identificado con el **IDAC.31647**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Prof. Víctor Manuel Peñaloza Hernández a partir del 01.01.2023 hasta el 31.12.2023.

Solicitar apertura de concurso de oposición a la cátedra

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD-DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.7 CF16/2024

14.05.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	RIVERO BLANCO, MEURY JOSÉ
CÉDULA DE IDENTIDAD:	15.615.962
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL - INSTRUCTOR
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONV. 04 HORAS
CÁTEDRA:	PROCESOS OCUPACIONALES
LAPSO:	01.01.23 HASTA EL 31.12.23
POSTGRADO:	ESPECIALIDAD EN DINÁMICA DE GRUPO
INGRESO:	01.04.2016

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.04.00, identificado con el **IDAC.23555**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Prof^a. Meury José Rivero Blanco a partir del 01.01.2023 hasta el 31.12.2023.

Solicitar apertura de concurso de oposición a la cátedra

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD-DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.8 CF16/2024

14.05.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	CORDERO ROJAS, JOSÉ FRANCISCO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	21.024.862
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL - INSTRUCTOR
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	GINECOLOGÍA
LAPSO:	01.01.24 HASTA EL 31.12.24
POSTGRADO:	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
INGRESO:	01.11.2023

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.09.03.00, identificado con el **IDAC.34229**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Prof. José Francisco Cordero Rojas a partir del 01.01.2024 hasta el 31.12.2024.

Solicitar apertura de concurso de oposición a la cátedra.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD-DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.9 CF16/2024

14.05.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	HAENDEL FABRIZI, MARÍA ALEJANDRA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	8.287.417
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL - INSTRUCTOR
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	OBSTETRICIA "B"
LAPSO:	01.01.24 HASTA EL 31.12.24
POSTGRADO:	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
INGRESO:	04.10.2021

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.09.02.00, identificado con el **IDAC.20024**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Prof^a. María Alejandra Haendel Fabrizi a partir del 01.01.2024 hasta el 31.12.2024.

Solicitar apertura de concurso de oposición a la cátedra

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD-DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.10 CF16/2024

14.05.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	OLIVARES MARQUINA, JOSÉ MANUEL
CÉDULA DE IDENTIDAD:	17.483.824
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL - INSTRUCTOR
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	RADIOTERAPIA Y MEDICINA NUCLEAR
LAPSO:	01.01.24 HASTA EL 31.12.24
POSTGRADO:	ONCÓLOGO RADIOTERAPEUTA
INGRESO:	01.05.2023

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.13.00, identificado con el **IDAC.31591**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Prof. José Manuel Olivares Marquina a partir del 01.01.2024 hasta el 31.12.2024.

Solicitar apertura de concurso de oposición a la cátedra.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD-DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.11 CF16/2024

14.05.2024

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	VILLEGAS MORENO, MARÍA GABRIELA DEL VALLE
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.849.454
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL - INSTRUCTOR
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	RADIOTERAPIA Y MEDICINA NUCLEAR
LAPSO:	01.01.24 HASTA EL 31.12.24
POSTGRADO:	ONCÓLOGO RADIOTERAPEUTA
INGRESO:	01.12.2014

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.13.00, identificado con el **IDAC.29278**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Prof^a. María Gabriela del Valle Villegas Moreno a partir del 01.01.2024 hasta el 31.12.2024.

Solicitar apertura de concurso de oposición a la cátedra.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD-DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CONCURSO DE CREDENCIALES. NOMBRAMIENTOS

8.12 CF16/2024

14.05.2024

Solicitud de **NOMBRAMIENTO:**

ESCUELA DE ENFERMERÍA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	BARRIOS MORANTE, JESÚS ANTONIO
------------------------	---------------------------------------

CÉDULA DE IDENTIDAD: **24.462.403**
 CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL - INSTRUCTOR**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**
 POSTGRADO: **ACTUALMENTE 1ER SEMESTRE TEOLOGÍA**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.03.01.00, identificado con el IDAC **23442**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Prof. Barrios Morante Jesús Antonio a partir de 14.05.24.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD-DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.13 CF16/2024

14.05.2024

Solicitud de **NOMBRAMIENTO:**
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **ROJAS GANDICA, EDUARDO JOSE**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **C.I.17.503.769**
 CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL - INSTRUCTOR**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **ZOONOSIS**
 POSTGRADO: **MASTER EN GERENCIA DE SALUD PÚBLICA**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.05.02.00, identificado con el IDAC **25758**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Prof. Rojas Gandica Eduardo José a partir de 14.05.24.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD-DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

APERTURA DE CONCURSO

8.14 CF16/2024

14.05.2024

Oficio No. ED-0186/2024 de fecha 01.04.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en su sesión N° 06/2024 de fecha 21.03.24, remitiendo solicitud de **APERTURA DE CONCURSO DE OPOSICIÓN** para proveer un (1) cargo de **INSTRUCTOR** a medio tiempo en la Cátedra de Microbiología del Departamento de Microbiología, Parasitología de esa Escuela, está ocupado temporalmente por el Prof. **FREDDY DAVID SALAZAR PÉREZ**, C.I.: **19.237.320**, con fecha de ingreso 01/03/23. Postgrado Medicina Interna /Infectología

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

Maria Eugenia Landaeta (Tít.)
 Sofia Mata Essayag (Tít.)
 Luís Alfonso Colmenares (Agreg.)

SUPLENTEs: Profesores:

Raiza Ruiz (Tít.)
 Albina Wide (Agreg.)
 Jocays Caldera (Asis.)

TUTOR: Maria Eugenia Landaeta (Tít.)

BASES DEL CONCURSO:

1. Planilla de Datos Personales.
2. Título de Médico Cirujano
3. Estudios de 4to nivel. Postgrado Universitario Microbiología o Infectología. Con Registro respectivo.
4. Estar inscrito en el colegio médico respectivo, y reconocido como especialista del postgrado nivel universitario.
5. Tesis de Postgrado –Constancia de aprobación.
6. Constancia Deontológica.
7. Declaración Jurada de Cargos.
8. Currículo Vitae y notas certificadas de Pre y postgrado. Soportes del currículo.
9. Cedula ampliada

10. Trabajos realizados y publicados
11. Rif y número de cuenta bancario
12. Solvencia del Colegio de Médico-Inscripción.

DEDICACIÓN: Medio Tiempo

Remite en anexo: Bases del concurso. Programa de Formación Docente. Temario del Concurso. Auditoria de cátedra. Planilla de datos personales

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.05.01.00, identificado con el IDAC **30315**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar apertura del concurso en la Cátedra de Microbiología.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES

8.15 CF16/2024

14.05.2024

Oficio No. OECS-CRYE 474/2024 de fecha 07.05.24, emitido por la Prof^a. Ingrist Alemán, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **REVÁLIDAS Y EQUIVALENCIAS** de la Escuela de Enfermería, perteneciente al ciudadano **NOGUERA BAUDIN, JOSBER ANDRES**, C.I.: **27.648.735**, quien es procedente de la Cruz Roja Venezolana, solicitando equivalencias para la **Carrera de Enfermería** en la Universidad Central de Venezuela

MATERIAS EQUIVALENTES:

BIOQUÍMICA , MORFOFISIOOGÍA I, SOCIOANTROPOLOGÍA, EVOLUCIÓN Y TENDENCIA DE LA ENFERMERÍA, DESARROLLO PERSONAL, COMUNICACIÓN Y LENGUA, MICROBIOLOGÍA, MORFOFISIOLOGIA II, ENFERMERÍA BÁSICA, PSICOLOGÍA GENERAL, FISIOPATOLOGÍA, FARMACOLOGÍA, ENFERMERÍA MÉDICA. METODOLOGÍA ESTADÍSTICA, INGLÉS I, ENFERMERÍA SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ENFERMERÍA MATERNOINFANTIL ATENCIÓN COMUNITARIA I, INGLÉS INSTRUMENTAL II , ENFERMERÍA QUIRÚRGICA, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA, ENFERMERÍA MATERNOINFANTIL ATENCIÓN COMUNITARIA II, BIOESTADÍSTICA, INTERNADO ROTATORIO.

TOTAL CRÉDITOS APROBADOS: 115

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario.

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ESTUDIO-COORDINACIÓN ACADÉMICA

8.16 CF16/2024

14.05.2024

Oficio No. OECS-CRYE 474/2024 de fecha 07.05.24, emitido por la Prof^a. Ingrist Alemán, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Enfermería, perteneciente a la ciudadana **RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, VANESSA CAROLINA**, C.I.: **17.144.265** quien es procedente de la Cruz Roja Venezolana, solicitando equivalencias para la **Carrera de Enfermería** en la Universidad Central de Venezuela

MATERIAS EQUIVALENTES:

BIOQUÍMICA , MORFOFISIOOGÍA I, SOCIOANTROPOLOGÍA, EVOLUCIÓN Y TENDENCIA DE LA ENFERMERÍA, DESARROLLO PERSONAL, COMUNICACIÓN Y LENGUA, MICROBIOLOGÍA, MORFOFISIOLOGIA II, ENFERMERÍA BÁSICA, PSICOLOGÍA GENERAL, FISIOPATOLOGÍA, FARMACOLOGÍA, ENFERMERÍA MÉDICA. METODOLOGÍA ESTADÍSTICA, INGLÉS I, ENFERMERÍA SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ENFERMERÍA MATERNOINFANTIL ATENCIÓN COMUNITARIA I, INGLÉS INSTRUMENTAL II , ENFERMERÍA QUIRÚRGICA, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA, ENFERMERÍA MATERNOINFANTIL ATENCIÓN COMUNITARIA II, BIOESTADÍSTICA, INTERNADO ROTATORIO.

TOTAL CRÉDITOS APROBADOS: 115

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario.

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ESTUDIO-COORDINACIÓN ACADÉMICA**8.17 CF16/2024****14.05.2024**

Oficio No. OECS-CRYE 474/2024 de fecha 07.05.24, emitido por la Prof^a. Ingrist Alemán, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **REVÁLIDAS Y EQUIVALENCIAS** de la Escuela de Enfermería, perteneciente a la ciudadana **RODRIGUEZ GONZALEZ, LISANHER MARINA**, C.I.: **26.477.139** quien es procedente del Colegio Universitario Jean Piaget, solicitando equivalencias para la **Carrera de Enfermería** en la Universidad Central de Venezuela

MATERIAS EQUIVALENTES:

BIOQUÍMICA , MORFOFISIOOGÍA I, SOCIOANTROPOLOGÍA, EVOLUCIÓN Y TENDENCIA DE LA ENFERMERÍA, DESARROLLO PERSONAL, COMUNICACIÓN Y LENGUA, MICROBIOLOGÍA, MORFOFISIOLOGIA II, ENFERMERÍA BÁSICA, PSICOLOGÍA GENERAL, FISIOPATOLOGÍA, FARMACOLOGÍA, ENFERMERÍA MÉDICA. METODOLOGÍA ESTADÍSTICA, INGLÉS I, ENFERMERÍA SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ENFERMERÍA MATERNOINFANTIL ATENCIÓN COMUNITARIA I, INGLÉS INSTRUMENTAL II , ENFERMERÍA QUIRÚRGICA, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA, ENFERMERÍA MATERNOINFANTIL ATENCIÓN COMUNITARIA II, BIOESTADÍSTICA, INTERNADO ROTATORIO.

TOTAL CRÉDITOS APROBADOS: 115**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario.

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ESTUDIO-COORDINACIÓN ACADÉMICA**8.18 CF16/2024****14.05.2024**

Oficio No. OECS-CRYE 474/2024 de fecha 07.05.24, emitido por la Prof^a. Ingrist Alemán, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **REVÁLIDAS Y EQUIVALENCIAS** de la Escuela de Enfermería, perteneciente a la ciudadana **SOLORZANO GONZALEZ, MAGDALENA**, C.I.: **15.781.451** quien es procedente del INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA DR. DELFIN MENDOZA, solicitando equivalencias para la **Carrera de Enfermería** en la Universidad Central de Venezuela

MATERIAS EQUIVALENTES:

BIOQUÍMICA , MORFOFISIOOGÍA I, SOCIOANTROPOLOGÍA, EVOLUCIÓN Y TENDENCIA DE LA ENFERMERÍA, DESARROLLO PERSONAL, COMUNICACIÓN Y LENGUA, MICROBIOLOGÍA, MORFOFISIOLOGIA II, ENFERMERÍA BÁSICA, PSICOLOGÍA GENERAL, FISIOPATOLOGÍA, FARMACOLOGÍA, ENFERMERÍA MÉDICA. METODOLOGÍA ESTADÍSTICA, INGLÉS I, ENFERMERÍA SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ENFERMERÍA MATERNOINFANTIL ATENCIÓN COMUNITARIA I, INGLÉS INSTRUMENTAL II , ENFERMERÍA QUIRÚRGICA, ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA, ENFERMERÍA MATERNOINFANTIL ATENCIÓN COMUNITARIA II, BIOESTADÍSTICA, INTERNADO ROTATORIO.

TOTAL CRÉDITOS APROBADOS: 115**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario.

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ESTUDIO-COORDINACIÓN ACADÉMICA**ASPECTOS ESTUDIANTILES****8.19 CF16/2024****14.05.2024**

Oficio No. C.E.-060/2024 ESP. de fecha 18.04.24, emitido por el Prof. Juan Muñoz G., Director de la Escuela de Salud Pública de la Universidad central de Venezuela, informando que el consejo de escuela N°08/24 de fecha 17.04.24, decidió **NO APROBAR**, la solicitud de **REINCORPORACIÓN** en la Carrera **LICENCIATURA EN TERAPIA OCUPACIONAL** para el periodo lectivo 2023-2024, a la Bachiller **JOHALYS CRISTINA MEJIAS PINO**, C.I.: **14.789.224** Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Mantener la decisión de no aprobar, la solicitud de reincorporación.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD-COORDINACIÓN ACADÉMICA**8.20 CF16/2024****14.05.2024**

Se recibe comunicación s/n de fecha 07.05.24 dirigida al ciudadano decano Dr. Mario Patiño Torres, emitida por los Profesores; Diana Jelenkovic y Rubén López, docentes de la cátedra de Salud Pública I de la Escuela de Medicina Luis Razetti y representantes legales de la estudiante **DIANA G. LÓPEZ JELENKOVICK**, en donde se expone una serie de aspectos relativos a la situación que actualmente está viviendo su hija, basado en un supuesto hecho irregular que motivo **la re-asignación de un nuevo docente a la sección K-1**.

Toda esta situación está afectando la salud emocional y psicológica del bachiller y en consecuencia NO sé ha incorporado con el grupo de estudiantes re-ubicados. **Por lo que se acude para solicitar una pronta respuesta para resguardar la sana evaluación académica de la estudiante.**

DECISIÓN:

Se solicitó opinión a Consultoría Jurídica Central, y se espera respuesta.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD-COORDINACIÓN ACADÉMICA**8.21 CF16/2024****14.05.2024**

Se recibe comunicación S/N de fecha 08.04.24 dirigida al ciudadano decano Dr. Mario Patiño Torres, emitida por la bachiller **DANIELA NUÑEZ**, C.I.: **25.019.695**, con la finalidad de solicitar una **MEDIDA DE GRACIA** en respuesta de la DECISIÓN del Consejo De Salud Pública, donde se le **niega su reincorporación a la carrera de Licenciatura en Tecnología y Terapia Cardiorrespiratoria**.

DECISIÓN:

Mantener la decisión del CF13/2024 de fecha 23.04.24, punto 8.31 donde se decide: Ratificar la decisión del Consejo de Escuela de Salud Pública de negar la reincorporación de la Bra. Daniela Y. Núñez V. en la carrera de Licenciatura de en Tecnología y Terapia Cardiorrespiratoria.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD-COORDINACIÓN ACADÉMICA**PERMISOS/EXCEDENCIAS****8.22 CF16/2024****14.05.2024**

Oficio No. CE-No.020/2024 de fecha 15.04.24, emitido por el Prof. Joel Osorio, Director de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud del **PERMISO NO REMUNERADO** para la Prof^a. **LUSLIANY RONDÓN**, C.I.: **14.690.103**, escalafón Agregado. Tiempo convencional 3horas, adscrita a la Cátedra de Bioquímica de la Escuela de Nutrición y Dietética, a partir del 01.09.24 hasta el mes 01.09.25. Motivo estará realizando una investigación con el **Laboratorio Neuro Dol** ubicado en Francia.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el permiso no remunerado para la Prof^a. Lusliany Rondón a partir del 01.09.24 hasta el mes 01.09.25.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD-DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**PUNTO No. 9: CONSIDERACIÓN****9.1 CF16/2024****14.05.2024**

Oficio No. 181/2024 de fecha 12.05.24, emitido por el Prof. Enrique Vera, Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas", sometiendo a consideración del Cuerpo, la postulación de los siguientes docentes como Jefe de Departamento Encargados en: Departamento Gineco-Obstetricia y Departamento Pediatría y Puericultura:

Jefe de Departamento de Gineco-Obstetricia (E): **Prof. Rafael Rodríguez (Agregado)**

Jefe del Departamento de Pediatría y Puericultura (E): **Prof^a. Berenice del Nogal (Asistente)**

DECISIÓN:

Designación Temporal de los docentes.

Se aprueba por vía de excepción en un lapso de un (01) mes realizar concurso para presentar credenciales para las jefaturas.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

CAMBIO DE DEDICACIÓN

9.2 CF16/2024

14.05.2024

Oficio ESP-050/2024 emitido por el Director de la Escuela de Salud Pública Profesor Juan Muñoz, solicitando el **CAMBIO DE DEDICACIÓN** de la Profesora **YOLANDA ANTONIA HERRERA ROJAS**, C.I.: **2.969.816**, escalafón Agregado con dedicación Medio Tiempo a Tiempo Completo. Este cambio se justifica basado en el desempeño actual de esta docente quien actualmente es: Jefe de la Unidad Administrativa, Jefe del Departamento de Ciencias Básicas y realiza actividad docente en las asignaturas: Registro de Salud I, II, III, y Practicas Docentes.

En base a respuesta por planificación y presupuesto, existe la disponibilidad presupuestaria con IDAC 24951. Unidad ejecutora 0914030000.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el aumento de dedicación Tiempo Completo a la Prof^a. Yolanda Antonia Herrera Rojas.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD-DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

9.3 CF16/2024

14.05.2024

Oficio ESP-049/2024 emitido por el Director de la Escuela de Salud Pública Profesor Juan Muñoz, solicitando el **CAMBIO DE DEDICACIÓN** de la Profesora, **GLAGYS AZALIA QUINTERO PIÑA**, C.I.: **9.097.145**, escalafón agregado con dedicación Tiempo Completo a la dedicación Exclusiva. Este cambio se justifica basado en el desempeño actual de esta docente quien actualmente es: Jefa de la Unidad Académica, Jefe de las Cátedras: Educación para la Salud I Y II. Ciencias Sociales y realiza actividad docente en: Educación para la Salud I Y II. Ciencias Sociales metodología de la investigación y Trabajo de Grado.

En base a respuesta por planificación y presupuesto, existe la disponibilidad presupuestaria con IDAC 23914. Unidad ejecutora 0914030300.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el aumento de dedicación Exclusiva a la Prof^a. Gladys Azalia Quintero Piña.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD-DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

9.4 CF16/2024

14.05.2024

Oficio CE 022/2024 emitido por el director de la escuela de Nutrición y Dietética Profesor Joel Osorio, solicitando el **CAMBIO DE DEDICACIÓN** de la Profesora, **ELIZABETH RIVERA DE RAMONES**, C.I.: **4.274.741**, escalafón agregado con dedicación Medio Tiempo a Tiempo Completo. Este cambio se justifica basado en el desempeño actual de esta docente quien actualmente es: Jefe de la Unidad Académica, Coordinadora de la maestría de planificación alimentaria y nutricional. Cumple actividades docentes en las asignaturas de socio antropología y Antropología Venezolana.

En base a respuesta por planificación y presupuesto, existe la disponibilidad presupuestaria con IDAC 23914. Unidad ejecutora 0914030300.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el aumento de dedicación Tiempo Completo a la Prof^a. Elizabeth Rivera De Ramones.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD-DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

COMUNICACIÓN DE COORDINACIÓN DE POSTGRADO

9.5 CF16/2024

14.05.2024

Oficio s/n de fecha 08.05.24 dirigida al ciudadano decano Dr. Mario Patiño Torres emitida por la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, acordó dirigirse a usted con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la aprobación de reconocimiento de créditos cursados correspondiente a:

Apellido y Nombre: **BENÍTEZ PÉREZ, GUSTAVO ADOLFO**
 Programa Doctorado Individualizado en la Ciencias de la Salud.
 Sede Coordinación de Estudios de Postgrado
 TOTAL de créditos: **39 créditos reconocidos**

DECISIÓN:

Considerar otorgar reconocimiento de créditos al Profesor Benítez Pérez Gustavo Adolfo.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD-COORDINACIÓN DE POSTGRADO**COMUNICACIONES VARIAS****9.6 CF16/2024****14.05.2024**

Oficio s/n de fecha 06.05.2024, emitido por la Coordinadora Académica Profesora Ingrist Alemán, con la finalidad de enviar para su tramitación la **DESIGNACIÓN** de la Profesora **YENYS GIMÓN** como Representante de la Facultad para la Comisión Central de Revalidas y Equivalencias, el cual será el Coordinador de esta Comisión en su respectiva Facultad. La información será enviada en físico a la Secretaria y en documento PDF a través del correo: despacho.secretariaucv@gmail.com.

DECISIÓN:

Tramitar la designación de la Profesora Yenys Gimón "Escuela de Medicina Luis Razetti" como Representante de la Facultad para la Comisión Central de Revalidas y Equivalencias.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**9.7 CF16/2024****14.05.2024**

Oficio s/n de fecha 06.05.2024, emitido por la Coordinadora Académica Profesora Ingrist Alemán, con la finalidad de enviar para su tramitación la **DESIGNACIÓN** del Profesor **RAIMUNDO CORDERO** en el cargo de Coordinador Principal de la Comisión Clasificadora Sectorial a partir del 06.05.24

DECISIÓN:

Tramitar la designación de Profesor Raimundo Cordero en el cargo de Coordinador Principal de la Comisión Clasificadora Sectorial.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**TRAMITES DE JUBILACIONES****9.8 CF16/2024****14.05.2024**

Oficio DM-069/2023 de fecha 10.10.2023, emitido por la Dra. Elizabeth Hernández Maurice, Jefa (E) del Departamento de Medicina de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en el cual solicita el inicio de trámite de **JUBILACIÓN POR OFICIO** para el Profesor **LÓPEZ NORIEGA ARÉVALO FRANCISCO, C.I.: 5.474.622**, docente Asistente a dedicación medio tiempo, quien ya cumplió sus años de servicio, no se encuentra activo y sigue apareciendo en nómina. Esta solicitud se realiza apegada al **Artículo 9 del Reglamento de Jubilaciones y Pensiones de la UCV**, la cual reza: "Cuando un miembro del Personal Docente y de Investigación hubiera cumplido todos los requisitos para que se haga procedente su jubilación y el interesado no la solicitara oportunamente, quedará a criterio del Consejo de Facultad o del organismo académico de adscripción el creerla conveniente para la Universidad y decidirla de oficio mediante escrito debidamente razonado.

ANTECEDENTES:

CF29/23, decisión aprobar y tramitar.

CF14/24, decisión levantar sanción al punto 9.1.2 de la sesión del Consejo de Facultad de Medicina CF29/23 de fecha 12.12.23.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación por Oficio del Profesor López Noriega Arévalo Francisco.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD-DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**9.9 CF16/2024****14.05.2024**

Oficio DM-070/2023 de fecha 10.10.2023, emitido por la Dra. Elizabeth Hernández Maurice, Jefa (E) del Departamento de Medicina de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en el cual solicita el inicio de trámite de **JUBILACIÓN POR OFICIO** para el Profesor **MILLAN BOADA ALBERTO JOSÉ**, C.I.: **3.226.574**, docente Asistente a dedicación medio tiempo, quien ya cumplió sus años de servicio, no se encuentra activo y sigue apareciendo en nómina. Esta solicitud se realiza apegada al **Artículo 9 del Reglamento de Jubilaciones y Pensiones de la UCV**, la cual reza: "Cuando un miembro del Personal Docente y de Investigación hubiera cumplido todos los requisitos para que se haga procedente su jubilación y el interesado no la solicitara oportunamente, quedará a criterio del Consejo de Facultad o del organismo académico de adscripción el creerla conveniente para la Universidad y decidirla de oficio mediante escrito debidamente razonado.

ANTECEDENTES:

CF29/23, decisión aprobar y tramitar

CF14/24, decisión levantar sanción al punto 9.1.2 de la sesión del Consejo de Facultad de Medicina CF29/23 de fecha 12.12.23

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación por Oficio del Profesor Millán Boada Alberto José.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD-DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

9.10 CF16/2024

14.05.2024

Oficio ESPN°061/24 de fecha 22.04.2024, emitido por el Profesor Juan Muñoz Director de la Escuela de Salud Pública, en el cual solicita el inicio de trámite de **JUBILACIÓN POR OFICIO** para el Profesor **NIXON ALBERTO CONTRERAS BRICEÑO**, C.I.: **5.164.595**, docente Asistente a dedicación medio tiempo, quien ya cumplió sus años de servicio, no se encuentra activo y sigue apareciendo en nómina. Esta solicitud se realiza apegada al **Artículo 9 del Reglamento de Jubilaciones y Pensiones de la UCV**, la cual reza: "Cuando un miembro del Personal Docente y de Investigación hubiera cumplido todos los requisitos para que se haga procedente su jubilación y el interesado no la solicitara oportunamente, quedará a criterio del Consejo de Facultad o del organismo académico de adscripción el creerla conveniente para la Universidad y decidirla de oficio mediante escrito debidamente razonado.

ANTECEDENTES:

CF29/23, decisión aprobar y tramitar

CF14/24, decisión levantar sanción al punto 9.1.2 de la sesión del Consejo de Facultad de Medicina CF29/23 de fecha 12.12.23

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación por Oficio del Profesor Nixon Alberto Contreras Briceño.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD-DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

PUNTO No. 10: PUNTO EXTRAORDINARIO

10.1 CF16/2024

14.05.2024

Oficio CEFM-24/2024 de fecha 13.05.2024, emitido por la Profesora Patricia Torres, Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina dirigido a la Profesora **MERCY OSPINA** Directora de Extensión Universitaria (DEU), a fin de solicitar información sobre la **carta de intención suscrita entre la Dirección a su cargo y la organización "Somos Humana"**.

Dicha solicitud obedece a la difusión por parte de la cuenta en redes sociales **@somos humana** de **dos (2) diplomados en el área de la salud**, los cuales no cuentan con el aval de la Facultad de Medicina.

El primer diplomado anunciado es el Diplomado: **TRATAMIENTO DE ADICCIONES**, en cuya descripción indican que cuentan con el aval de la Dirección de Extensión Universitaria (DEU). Es importante destacar que esta situación fue conversada con la directiva de la DEU en reunión, con otro fin, sostenida en la Escuela de Nutrición y Dietética el pasado viernes 03 de mayo y planteada en el Consejo Central de Extensión del pasado miércoles 08 de mayo.

Sin embargo @somoshumana, el día sábado (11/05) difunde un nuevo diplomado (**DIPLOMADO DE ENFERMERÍA PSIQUIÁTRICA**), pero esta vez con el aval de la "Facultad de Extensión de Estudios de la UCV", facultad que no existe en la estructura de nuestra casa de estudios.

Vemos con mucha preocupación que se otorgan avales desde la DEU, sin considerar las áreas de conocimiento involucradas. Adicionalmente se acaba de aprobar una imagen para los cursos, talleres y diplomados, la cual tampoco es tomada en consideración por esta organización.

DECISIÓN

Esperar Respuesta de la Directora de Extensión Universitaria (DEU) UCV

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

10.2 CF16/2024

14.05.2024

Coord. – SN /2024 emitida por el Profesor José Ramón García Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, con la finalidad de someter a consideración del Consejo de Facultad el **BAREMO PARA MÉDICOS VENEZOLANOS CONCURSO 2024 - INGRESO 2025**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el BAREMO PARA MÉDICOS VENEZOLANOS CONCURSO 2024 - INGRESO 2025.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD-COORDINACIÓN DE POSTGRADO

Esta Acta será revisada por la Comisión de Mesa el día jueves 16.05.24, con la asistencia de los profesores:

INGRIST ALEMAN, Coordinadora Académica ante el Consejo de Facultad.

SATURNINO FERNÁNDEZ, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

SIMÓN AMARO, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de Facultad.

LENYS ARIAS, Secretaria ante el Consejo de Facultad.

La sesión finalizó a las 10.00 am con la asistencia de:

Dr. MARIO PATIÑO TORRES

DECANO-DIRECTOR

COORDINADORES:

Prof^a. INGRIST ALEMAN

PROF. AQUILES SALAS

PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

PROF. MARCO ÁLVAREZ

Prof^a. PATRICIA TORRES

Prof^a. JOANNE SALAS

PROF. JESÚS VELASQUEZ

COORDINADORA ACADÉMICA

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COORDINADOR DE POST GRADO

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

COORDINADORA DE CURRÍCULO

COORDINADOR DE TECNOLOGÍA

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. HECTOR ARRECHEDERA

PROF. SATURNINO FERNANDEZ

PROF. FRANCISCO ALEJANDRO RISQUEZ

Prof^a. MONICA GALINDO

SUPLENTES:

PROF. RICARDO BLANCH

PROF. INGRIST ALEMAN

PROF. HECTOR MORENO

DIRECTORES DE ESCUELAS:

PROF. WILLIAMS SÁNCHEZ

PROF. ENRRIQUE VERA

Prof^a. JUVIC GONCALVES

ESC. "LUIS RAZETTI"

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. DE BIOANÁLISIS

PROF. JOEL OSORIO

PROF. JUAN MUÑOZ

Profª. CARMEN ZULAY VERDY

DIRECTORES DE INSTITUTOS

PROF. NELSON ARVELO

Profª. FANNY CARREÑO

Profª. BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA

Profª. MERCEDES ZABALETA

ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. DE SALUD PÚBLICA

ESC. DE ENFERMERÍA

INST. ANATÓMICO "JOSÉ IZQUIERDO"

INST. ANATOMOPATOLÓGICO

INST. MEDICINA TROPICAL

INST. DE INMUNOLOGÍA

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

PRINCIPAL:

BACHILLER: MARÍA FERNANDA HERNÁNDEZ

SUPLENTE:

JOSÉ GABRIEL NIETO

Y la Profª. LENYS ARIAS, quien actuó como Secretaria ante el Consejo de Facultad